



CAMPAÑA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL - S.A.S

BARRENA DELGADO, SONIA; MORILLO GALLEGO, JOSE ALFONSO; FORTIS SERRA, AMAYA; CANO PLAZUELO, MARIA ADELA



INTRODUCCIÓN

Campaña de Vacunación frente a la Gripe en el Hospital Universitario Puerto Real llevada a cabo por el Área de Vigilancia de la Salud de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

PALABRAS CLAVE /
TÉRMINOS
RELEVANTES
VACUNACIÓN, GRIPE

OBJETIVOS

El objetivo del programa de vacunación frente a la gripe es disminuir la morbimortalidad causada por el virus de la gripe y reducir el impacto de la enfermedad, protegiendo a los profesionales que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe, y a que pueden transmitir la enfermedad a otras que tienen un alto riesgo de complicaciones, debido a su ocupación.

MATERIAL / MÉTODO

La campaña de vacunación frente a la gripe consiste en:

- Cartelería informativa de punto fijo y móvil de vacunación.
- Planificación del punto móvil por Servicios/Unidades.
- Documento de Consentimiento/Información sobre la vacuna.

Comunicación: A través de la Dirección a todos los cargos intermedios, de la Unidad de Atención al Profesional (U.A.P.) y de la Intranet del Hospital.

Vacunación:

- Punto fijo en el Área de Vigilancia de la Salud (UPRL) y Punto Móvil de lunes a viernes en horario: De 8 h. a 15.00 horas.
- La dotación del personal que va a realizar esta campaña es: Enfermera del Trabajo con el apoyo de dos profesionales de enfermería. El personal administrativo de la UPRL/VS apoyará al personal de enfermería en las labores administrativas de la campaña.

Dirigido: A todo el personal del HUPR y centros dependientes, así como el personal de prácticas/estudiantes.



CONCLUSIONES

Se ha visto un aumento de la vacunación atribuido a la campaña de divulgación, a la planificación por Unidades y Servicios, y a la accesibilidad dada al existir un punto fijo y un punto móvil, el cuál, se mantuvo durante toda la campaña.

RESULTADOS

Se consigue vacunar a 1622 trabajadores del HUPR y centros dependientes, de un total de 2050 trabajadores que conformaba la plantilla total en el momento de la campaña (un 84% de los trabajadores).

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales
- Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- VACUNACIÓN ANTIGRIPAL EN ANDALUCÍA CAMPAÑA 2021-2022, Instrucción DGSPYOF-8/2021 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
- Procedimiento 22 de Vigilancia de la salud del Sistema de Gestión de PRL del SAS
- Procedimiento Interno Gestión de la Vigilancia de la Salud en el HUPR.